



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE

C/150 – Modificación de Contrato 21/11/2024, Ítem c).

“Ruta 6, tramo 238K000 – 320K000. Ejecución de mezcla asfáltica para llevar el espesor de la carpeta de rodadura a 6,5 cm”.

Contratista: Meliter SA

Fecha auditoria: 25/03/2026

Fecha informe: 07/04/2026

Tipo de auditoría Cierre

Auditor:	Ing. Martin Salgueiro
Libera informe:	Ing. Cecilia Riet Correa



Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 07/04/2026

Índice

1	Alcance	4
2	Criterios de Auditoría Ambiental	4
3	Contrapartes y Observadores	4
4	La Obra	5
4.1	Descripción general de la obra	5
4.2	Estado de avance de la obra	6
5	Tareas realizadas	6
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores.	7
7	Hallazgos de auditoría	7
7.1	Constataciones	7
7.2	No Conformidades	9
7.3	Observaciones	9
8	Fortalezas	9
9	Oportunidades de Mejora	9
10	Confidencialidad del contenido	9
11	Lista de Distribución	10
12	Anexo I - Registro Fotográfico	11
12.1	Obrador, planta asfáltica y cantera de piedra sin actividad	11
12.2	Obras terminadas en Ruta 6.	13

Índice de figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra	5
Figura 5-1 Lugares de interés	6

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE		C/150 Ítem c) Fecha Auditoría: 25/03/2026
Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica			
Empresa Constructora: Meliter SA Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez		Fecha Informe: 07/04/2026	

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P03. Obrador y planta asfáltica de Meliter SA. Ruta 6 progresiva 274K400 a (+).	11
Foto 12.1-2, P03. Obrador sin actividad, sector limpio y ordenado.	11
Foto 12.1-3, P03. Obrador sin actividad, estacionamiento de maquinaria ordenado sin residuos..	11
Foto 12.1-4, P03. Obrador, plataforma de maniobras en buenas condiciones.	11
Foto 12.1-5, P03. Obrador. Acopio de material triturado para futuras tareas.	11
Foto 12.1-6, P03. Planta asfáltica sin actividad.	11
Foto 12.1-7, P03. Planta asfáltica, plataforma de acceso y maniobras limpia y ordenada.	12
Foto 12.1-8, P03. Planta asfáltica sin actividad, el tanque de combustible está perforado y no alberga el 110% del volumen de combustible acopiado.	12
Foto 12.1-9, P04. Cantera de piedra, padrón rural N° 6896 de la 9ª SC. de Cerro Largo.	12
Foto 12.1-10, P04. Cantera de piedra, frente de explotación inactivo. No hay presencia de maquinaria ni de personal.	12
Foto 12.1-11, P04. Cantera de piedra, drenaje de pluviales hacia tajamar natural.	12
Foto 12.2-1, P01. Inicio de tramo. Ruta 6 progresiva 238K000, Casa Sainz. Empalme con Ruta 19.	13
Foto 12.2-2, Ruta 6. Obras terminadas, carpeta asfáltica ejecutada.....	13
Foto 12.2-3 Ruta 6. Obras terminadas, señalización horizontal y defensas metálicas ejecutadas.	13
Foto 12.2-4, Ruta 6. Obras terminadas, señalización vertical ejecutada.....	13
Foto 12.2-5, 4, Ruta 6. Obras terminadas, señalización vertical ejecutada.....	13
Foto 12.2-6, P02. Fin del tramo, Ruta 6 progresiva 320K000.	13
Foto 12.2-7, P02. Fin del tramo, acceso Sur al puente del Km. 329 sobre el Río Negro, abierto al tránsito pesado.....	14
Foto 12.2-8, Ruta 6. Hay erosiones puntuales en los taludes de la faja pública.....	14
Foto 12.2-9, Ruta 6. Hay varios acopios de antiguos rieles de la vía ferrea distribuidos en la faja pública.....	14

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 C/150 Ítem c) Fecha Auditoría: 25/03/2026
Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica		
Empresa Constructora: Meliter SA Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez		Fecha Informe: 07/04/2026

1 Alcance

- El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- En el marco de la contratación, Lic. Abrev. N° 17/2025, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015, Decreto 010/2020 de DNV - MTOP
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- AAP de la obra, Exp. 2021/36001/0497 del 05/11/2021, RM 926/2021.
- Modificación de Contrato del 21/11/2024, Ítem c.
- ITGAs y IAF de MELITER SA del período Octubre 2023 – Setiembre 2024 y sus anexos.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- Por parte de DNV – MTOP:
 - DEGAC: Ing. Martín Paz.
- Por parte de la empresa contratista Meliter SA:
 - Ingeniero Residente: Ing. Andrés Roland.



Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 07/04/2026

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra se ubica íntegramente en el Depto. de Durazno. Consistió en aumentar el espesor de la carpeta asfáltica de la Ruta 6, en el tramo comprendido entre el empalme con Ruta 19 (Casa Sainz, progresiva 238K000) y el puente del Km. 329 en el Río Negro.

El contrato se ejecutó conjuntamente con la fase final de los contratos C134 y C135, cuyas tareas abarcaron el mismo tramo de Ruta 6 (movimientos de suelos, ensanche de plataforma, alcantarillas y cunetas, bases granulares y Carpeta Asfáltica. Así, la conjunción de los contratos C134, C135 y C150 ítem c) permitió aumentar a 6,5 cm la carpeta de rodadura en mezcla asfáltica del tramo.

Las múltiples rectificaciones planimétricas que se hicieron en la traza de Ruta 6 implicaron una afectación superior a las 10 há, por lo que la obra requirió de una Autorización Ambiental Previa – AAP, concedida el 05/11/2021 el Ministerio de Ambiente, según RM 926/2021 del 05/11/2021.

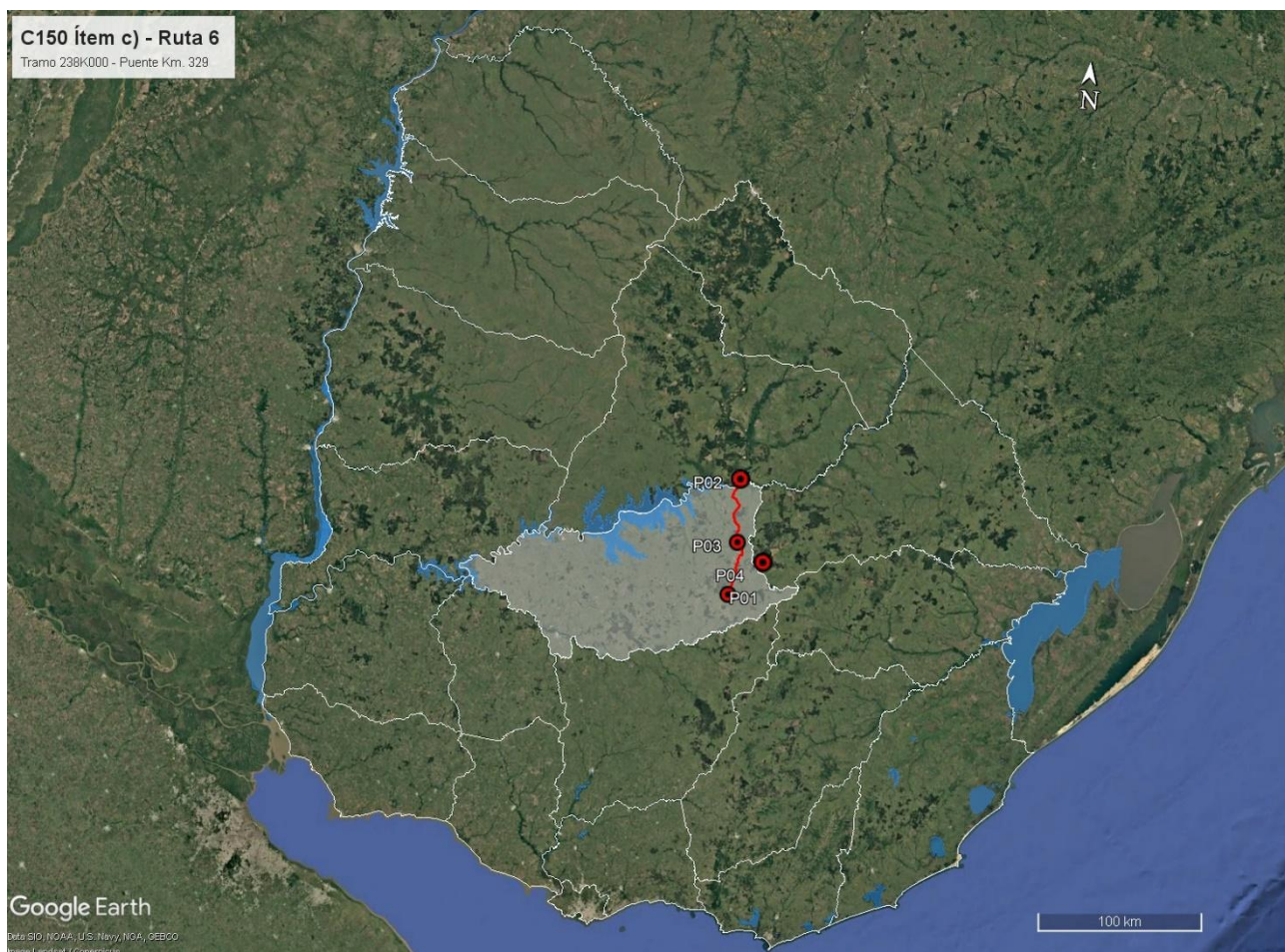


Figura 4-1 Ubicación de la obra.



Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 07/04/2026

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de inicio de tareas en mezcla asfáltica: Octubre 2023.
- Fecha de finalización de tareas en mezcla asfáltica: Agosto 2024.
- Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: Avance estimado 98,5%.
- Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: Sin tareas en ejecución, la obra se encontró terminada.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo contratado de Ruta 6 entre Casa Sainz y el puente del Km. 329 en el Río Negro. Se recorrieron asimismo el obrador y la planta asfáltica, ambos sin actividad y la cantera de piedra que abasteció a la planta asfáltica, también sin actividad.

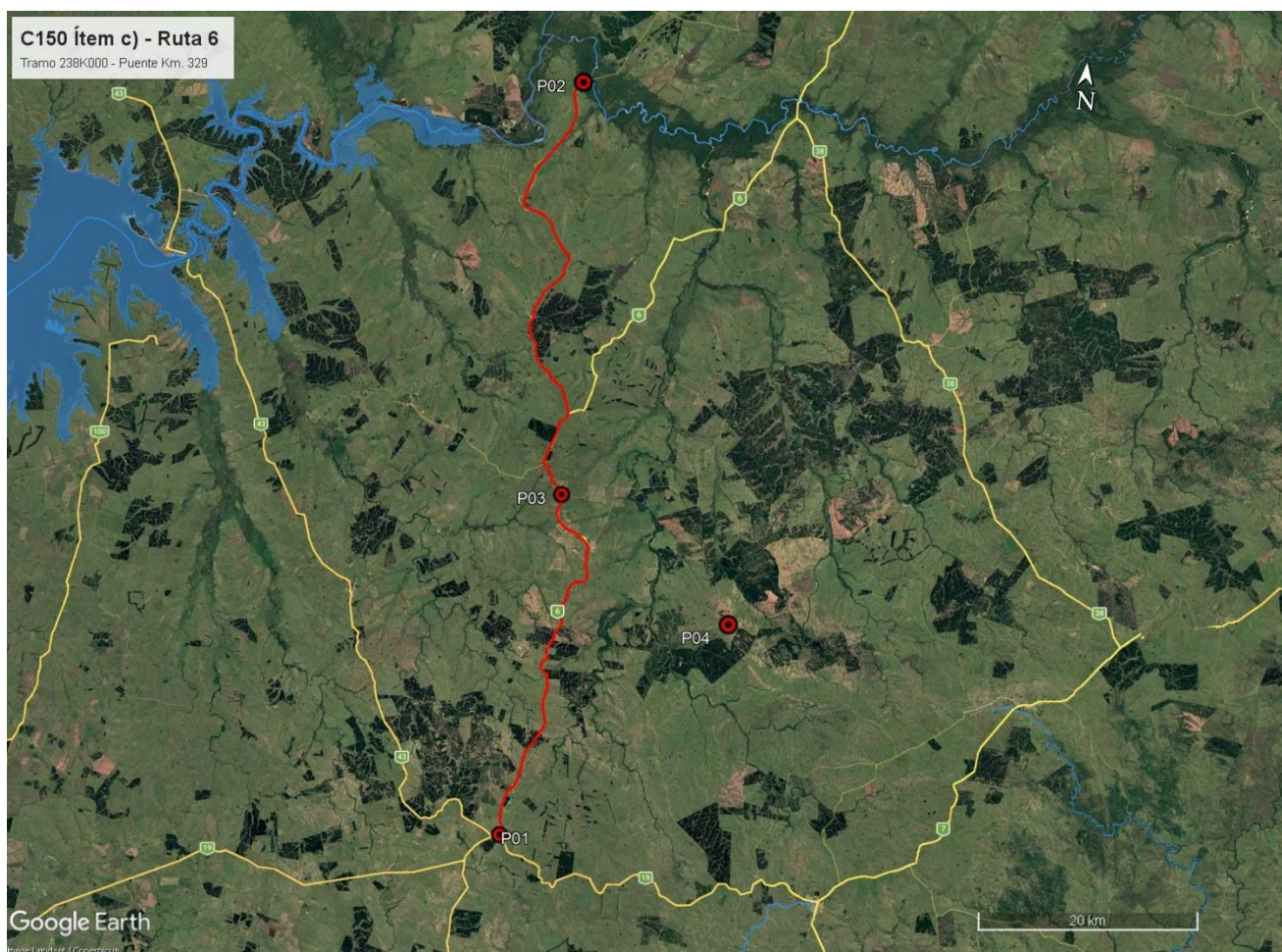


Figura 5-1 Lugares de interés.

	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE		C/150 Ítem c) Fecha Auditoría: 25/03/2026
Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica				
Empresa Constructora: Meliter SA Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez			Fecha Informe: 07/04/2026	

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	644966	6339573	Inicio de tramo. Ruta 6 progresiva 238K000, Casa Sainz. Empalme con Ruta 19.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1
P02	646746	6408953	Fin de tramo. Acceso Sur a Puente 329K sobre el Río Negro, paraje “Paso de las Piedras”.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-7, Foto 12.2-8
P03	647991	6371027	Obrador y planta asfáltica de Meliter SA. Padrón rural N° 11323 de la 7ª S.C. de Durazno. Ruta 6 progresiva 274K400 a (+).	Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6, ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. , Foto 12.1-8,
P04	664605	6359578	Cantera de piedra partida. Padrón N° 6896 de la 9ª S.C. de Cerro Largo.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores.

No aplica, es la primera auditoría ambiental al ítem c) del contrato C/150.

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

El contrato fue ejecutado por la empresa Meliter SA, y las obras terminaron en Agosto 2024. Al momento de la auditoría, se pudo comprobar que las tareas fueron culminadas y que la Ruta 6 reacondicionada está abierta al tránsito, con sus obras de señalización y defensas metálicas ejecutadas.

La carpeta en mezcla asfáltica se ejecutó con áridos provenientes de una cantera de obra pública. Según la RM 773/2023 del 23/08/2023 del Ministerio de Ambiente, la cantera ubicada en el padrón rural N°6896 de la 9ª Sección Catastral de Cerro Largo, obtuvo la AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) concedidas a favor de Meliter SA para la extracción de hasta 150.000 m³ de piedra en un área de explotación de 7 há, por 3 años.

Meliter SA ejecutó la obra desde un obrador - P03, ubicado en la progresiva 274K400 a (+), padrón rural N° 12969 de la 7ª Sección Catastral de Durazno, donde también se localizó la planta asfáltica. Tanto en la planta asfáltica como en el obrador, la empresa postergará la ejecución de las tareas de remediación ambiental previstas en el PRA de la obra, ya que esas infraestructuras permanecerán al servicio de otros contratos previstos en la zona. De igual modo, la cantera de piedra - P04, aún tiene sus permisos ambientales vigentes y podría ser utilizada en otros contratos. Tanto para la cantera de piedra como para el obrador y la planta asfáltica, la empresa cuenta con autorización de DNV – MTOP del 27/01/2025 para postergar las tareas de remediación ambiental.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 C/150 Ítem c) Fecha Auditoría: 25/03/2026
Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica		
Empresa Constructora: Meliter SA Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez		Fecha Informe: 07/04/2026

En el obrador y la planta asfáltica de Meliter SA – P03, se comprobó que las actividades están suspendidas, y que la empresa abandonó temporalmente las instalaciones dejando la zona en buenas condiciones de orden y limpieza. En el predio aún está montada la planta asfáltica, sin operación. Las explanadas de maniobras y de acopios de áridos se encontraron limpias, libres de ROCs u otro tipo de residuos.

Tanto la planta asfáltica, como la cisterna de emulsión asfáltica tienen pavimentos impermeables y envallados estancos. Por su parte, el tanque de combustible que abastece la planta asfáltica se encontró vacío al momento de la auditoría ambiental, pero con el envallado perimetral perforado y de capacidad insuficiente para contener el 110% del volumen almacenado. Previo a que la planta asfáltica retome su actividad, este aspecto deberá ser resuelto por la empresa. Se retoma este comentario en el apartado 9.

Respecto de las emisiones a la atmósfera de esta planta asfáltica, DEGAC – DNV y CVU indicaron al Equipo Auditor el 04/12/2024 adoptar con carácter general el documento EM2024/36001/001540 que rige el acuerdo entre el Ministerio de Ambiente y DNV - MTOP. El mismo establece que los valores de emisiones fijados en el apartado 28 del Dec. 135/021 del Reglamento de Calidad del Aire se consideren con un tenor de O₂ del 17% correspondiente al % de O₂ de la mezcla de aire, y fija los topes aceptables para cada parámetro relevante.

Al respecto, la empresa remitió un informe del Laboratorio Ecotech fechado el 01/12/2023, donde los valores medidos de Material Particulado, SO₂ y NO₂ medidos en las condiciones anteriores, están por debajo de los topes que establece dicho acuerdo.

De acuerdo con los ITGA y el IAF proporcionados por la empresa Meliter SA, hay evidencia de una gestión de residuos realizada de forma apegada al MAV 2015, donde se detalla que los residuos Cat 1 según el Dec. 182/013 tuvieron una gestión segregada por corriente de generación. Luego fueron transportados al obrador central de la empresa en Canelones para su disposición final por gestores autorizados: el plan maestro Reciclo NFU para los neumáticos usados y Afrecor SA para el aceite usado, percloroetileno usado, filtros de aceite y filtros de aire usados.

Los residuos asimilables a domésticos fueron transportados por la empresa al vertedero municipal de la localidad de La Paloma. El mantenimiento de baños químicos lo realizó la empresa AC Químicos.

En la recorrida al trazado de Ruta 6 abarcado por el contrato, se comprobó que las obras están culminadas, con la carpeta de mezcla asfáltica ejecutada en un espesor de 6.5 cm.

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, el nuevo trazado de la Ruta 6 por medio de los contratos que conforman la obra global “*Conectividad Norte – Sur a través del Puente Km 329*”, significan un impacto muy importante para la dinámica del tránsito de la zona, con un nuevo cruce operativo sobre el Río Negro.

	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE		C/150 Ítem c)
Fecha Auditoría: 25/03/2026		Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica		
Empresa Constructora: Meliter SA Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez		Fecha Informe: 07/04/2026		

La Ruta 6 remodelada ya está abierta al tránsito por medio del puente del Km 329, con las obras de señalización vertical y horizontal terminadas y con defensas metálicas instaladas, y con presencia de tránsito pesado circulando en ambos sentidos - Foto 12.2-8 .

7.2 No Conformidades

No se detectaron.

7.3 Observaciones

No se realizan.

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

9 Oportunidades de Mejora

- Se sugiere que para futuros contratos la empresa tenga en consideración la actualización de la normativa legal ambiental de reciente promulgación, tales como el Dec. 213/2025 acerca de la disposición final de ROCs y el nuevo código de aguas, Dec. 226/2025.
- Asimismo, previo a que la planta asfáltica retome sus actividades, se deberá corregir el envallado perimetral de su tanque de combustible, que al momento de la auditoría ambiental se encontró perforado y con capacidad insuficiente - Foto 12.1-8
- Finalmente, en la faja pública del tramo auditado de Ruta 6 permanecen algunos pasivos ambientales sobre los que se sugiere actuar.
- Por un lado, hay erosiones puntuales diseminadas en la faja pública Foto 12.2-9 imputables a la empresa Meliter SA pero en el marco del contrato C/135, ya que el contrato auditado no incluyó tareas de actuación ni de remediación ambiental en la faja pública.
- Además, hay acopios de rieles metálicos de la antigua vía férrea diseminados próximos al extremo del tramo P02 - Foto 12.2-10. Esto no es imputable a la empresa Meliter SA, pues se trata de elementos que son propiedad de AFE.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE		C/150 Ítem c) Fecha Auditoría: 25/03/2026
Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica			
Empresa Constructora: Meliter SA Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez		Fecha Informe: 07/04/2026	

11 Lista de Distribución

- Copia para archivo de DICA & Asociados.
- Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 07/04/2026

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obrador, planta asfáltica y cantera de piedra sin actividad



Foto 12.1-1, P03. Obrador y planta asfáltica de Meliter SA. Ruta 6 progresiva 274K400 a (+).



Foto 12.1-2, P03. Obrador sin actividad, sector limpio y ordenado.



Foto 12.1-3, P03. Obrador sin actividad, estacionamiento de maquinaria ordenado sin residuos.



Foto 12.1-4, P03. Obrador, plataforma de maniobras en buenas condiciones.



Foto 12.1-5, P03. Obrador. Acopio de material triturado para futuras tareas.



Foto 12.1-6, P03. Planta asfáltica sin actividad.



Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 07/04/2026



Foto 12.1-7, P03. Planta asfáltica, plataforma de acceso y maniobras limpia y ordenada.



Foto 12.1-8, P03. Planta asfáltica sin actividad, el tanque de combustible está perforado y no alberga el 110% del volumen de combustible acopiado.



Foto 12.1-9, P04. Cantera de piedra, padrón rural N° 6896 de la 9ª SC. de Cerro Largo.



Foto 12.1-10, P04. Cantera de piedra, frente de explotación inactivo. No hay presencia de maquinaria ni de personal.



Foto 12.1-11, P04. Cantera de piedra, drenaje de pluviales hacia tajamar natural.



Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 07/04/2026

12.2 Obras terminadas en Ruta 6.



Foto 12.2-1, P01. Inicio de tramo. Ruta 6 progresiva 238K000, Casa Sainz. Empalme con Ruta 19.



Foto 12.2-2, Ruta 6. Obras terminadas, carpeta asfáltica ejecutada.



Foto 12.2-3 Ruta 6. Obras terminadas, señalización horizontal y defensas metálicas ejecutadas.



Foto 12.2-4, Ruta 6. Obras terminadas, señalización vertical ejecutada.



Foto 12.2-5, 6, Ruta 6. Obras terminadas, señalización vertical ejecutada.



Foto 12.2-7, P02. Fin del tramo, Ruta 6 progresiva 320K000.



Ruta 6, Tramo 238K000 – 320K000, ejecución de mezcla asfáltica

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 07/04/2026



Foto 12.2-8, P02. Fin del tramo, acceso Sur al puente del Km. 329 sobre el Río Negro, abierto al tránsito pesado.



Foto 12.2-9, Ruta 6. Hay erosiones puntuales en los taludes de la faja pública



Foto 12.2-10, Ruta 6. Hay varios acopios de antiguos rieles de la vía ferrea distribuidos en la faja pública.